



Gobierno de Canarias
Comisionado de Inclusión Social
y Lucha contra la Pobreza

DESIGUALDAD, POBREZA Y COHESIÓN SOCIAL EN CANARIAS



Este libro es una adaptación del informe, de igual título, elaborado por los profesores David Padrón Marrero, José Saturnino Martínez García, Pedro Gutiérrez Hernández, Dirk Godenau y Aniano Hernández Guerra, a petición del Comisionado de Inclusión Social del Gobierno de Canarias. Dicha adaptación ha sido realizada por Carmelo Mateo Del Pino.

Depósito Legal: GC 966-2017
I.S.B.N.: 978-84-697-7527-1

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	03
2. RENTA PRIMARIA Y RENTA SECUNDARIA	04
3. DESIGUALDAD INTERREGIONAL	05
4. ENDEUDAMIENTO DE LOS HOGARES	08
5. PRESTACIONES SOCIALES	09
6. LA POBREZA LABORAL	10
7. TRABAJO Y DESIGUALDAD SOCIAL	18
8. FACTOR LABORAL Y SU EFECTO EN CANARIAS	20
9. LA CRISIS Y SUS EFECTOS	30
10. GASTO EN CONSUMO FAMILIAR	34
11. DESIGUALDADES Y PREVALENCIA DE LA POBREZA	40
12. CONCLUSIONES	41
13. GLOSARIO	43
14. RESUMEN GRÁFICO	47

1. INTRODUCCIÓN

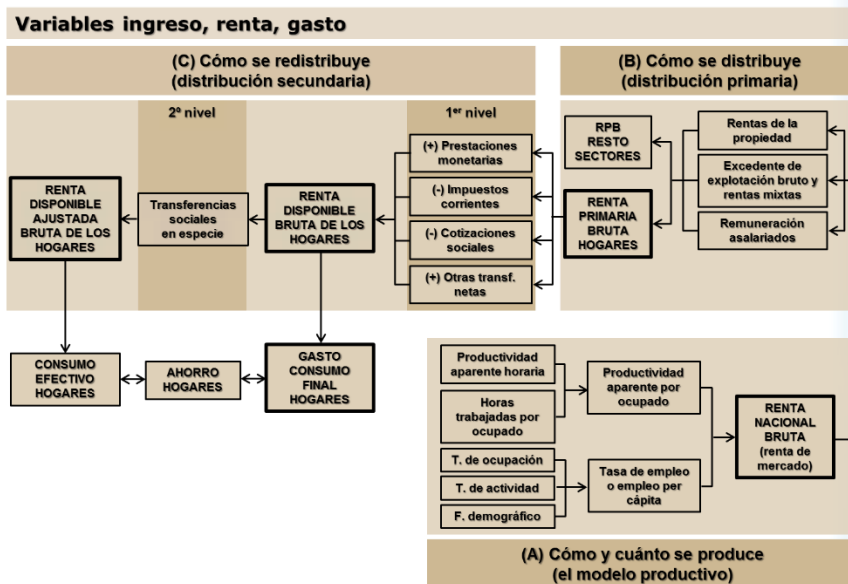
Este libro pretende ser un resumen ilustrativo de los datos presentados en el informe, de igual título, elaborado por los profesores David Padrón Marrero, José Saturnino Martínez García, Pedro Gutiérrez Hernández, Dirk Godenau y Aniano Hernández Guerra, a petición del Comisionado de Inclusión Social del Gobierno de Canarias.

Debido a la naturaleza de las fuentes estadísticas analizadas en el informe (Contabilidad Nacional de España – CRE; Encuesta de Estructura Salarial – EES; Encuesta de Población Activa – EPA; Encuesta de Condiciones de Vida – ECV; y Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios – EICV-HC), debe advertirse que el análisis de la desigualdad social y la incidencia de la pobreza en la sociedad canaria se centra en variables referidas a niveles de ingresos y gastos (variables flujo) y no al patrimonio ni a la riqueza acumulada (variables stock), siendo este ámbito donde surgen las grandes diferencias y desigualdades. Al tratarse de encuestas a viviendas, tampoco se ha contemplado al colectivo de personas sin hogar, sin duda el más afectado por la pobreza y la exclusión social. El informe tampoco aborda el estudio de la cronicidad/transitoriedad (habitual o temporal) de la pobreza.



2. RENTA PRIMARIA Y RENTA SECUNDARIA

Son muchos los tipos de ingresos, de rentas y gastos que existen, pudiendo verse afectadas las conclusiones de los análisis sobre desigualdad y pobreza relativa dependiendo de la variable empleada. Lo más frecuente acostumbra a ser tomar como referencia la renta disponible bruta de los hogares (RDBH), que tiene dos usos fundamentales: se ahorra o se consume (gasto en consumo final de los hogares). Si a la renta disponible bruta de los hogares sumamos las transferencias sociales en especie (que incluyen partidas como educación y sanidad) obtenemos la renta disponible ajustada bruta de los hogares (RDABH) y el consumo efectivo de los hogares.



A su vez, la renta disponible bruta de los hogares (RDBH) resulta de sumar a la renta que emana del mercado, esto es, a la renta primaria bruta de los hogares (RPBH), las prestaciones monetarias y otras transferencias

netas, y sustraerle el pago de impuestos corrientes y cotizaciones sociales.

Si a la renta prima bruta de los hogares (RPBH) sumamos la renta primaria correspondiente al resto de sectores institucionales de la economía (AAPP y empresas), obtenemos la renta nacional (regional) bruta (RNB). Expresado en otros términos, la renta nacional bruta o renta de mercado se distribuye entre hogares, empresas y AAPP en forma de rentas de la propiedad, excedente de explotación bruto, rentas mixtas y remuneración de los asalariados.

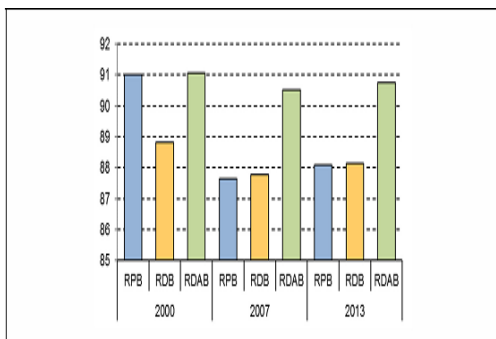
Por tanto, en última instancia, el importe de la renta disponible de los hogares y su nivel de gasto dependen de la capacidad productiva de la región en la que viven, o, si se prefiere, de su modelo productivo, así como del reparto que resulte de eso que llamamos mercados (distribución primaria). Esta advertencia es importante porque comúnmente el énfasis al hablar sobre desigualdad y pobreza acostumbra a ponerse en la parte final del esquema, en el tercer bloque; esto es, en la acción redistributiva de la AAPP, que puede realizarse en dos niveles: el primero, llevado a cabo fundamentalmente por la Administración central de Estado y/o la Seguridad Social por medio de diversas transferencias monetarias; el segundo tiene su origen en las administraciones públicas territoriales (comunidades autónomas y corporaciones locales) y actúa por medio de las transferencias sociales en especie (provisión de servicios individuales como la educación, la sanidad o la protección social).

3. DESIGUALDAD INTERREGIONAL

Canarias es una de las comunidades autónomas españolas con mayor proporción de personas en riesgo de pobreza (tasa de pobreza relativa). Esta situación obedece, por un lado, a que la región insular exhibe uno de los niveles medios de ingresos medios por hogar (y por persona, y por unidad de consumo) más bajos en el contexto autonómico nacional (desigualdades interregionales en niveles medios de renta per cápita), y,

por otro, a un reparto interno (dentro de la región o desigualdad intrarregional) de los ingresos menos equitativo.

Centrándonos en los niveles medios de ingresos por hogar, un aspecto llama la atención: independientemente del indicador de renta (primaria bruta, disponible bruta, disponible ajustada bruta) por hogar seleccionado, Canarias figura siempre entre las CCAA con menores niveles medios. Más aún, desde finales de la década de 1980, Canarias muestra grandes dificultades para converger hacia los estándares de



Nota: RPB - Renta Primaria Bruta; RDB - Renta Disponible Bruta; RDAB - Renta Disponible Ajustada Bruta.
Fuente: Elaborado a partir de la CRE del INE (bases 2000 y 2010).

renta medios del conjunto de España, habiendo sido superada por varias CCAA.

Si observamos ahora el gráfico de la izquierda, podemos apreciar las drásticas caídas de las rentas primarias y disponibles brutas en estos años, mientras

se mantiene la renta disponible bruta ajustada.

De lo anterior se derivan dos conclusiones importantes:

- 1.- Aunque la renta en Canarias se distribuyera entre todas las personas y hogares (distribución intrarregional) con un nivel de equidad similar a como se reparte en el resto del territorio nacional, su reducido nivel medio por habitante supone que en el archipiélago siempre tenderá a haber una mayor proporción de personas en riesgo de pobreza.
- 2.- El debate sobre la lucha contra la pobreza y la reducción de las desigualdades carece de sentido si no se enmarca dentro del ámbito más amplio del modelo económico, las fuentes del crecimiento y la convergencia.

El análisis detallado de la dinámica seguida por los niveles medios de los distintos tipos de renta (RPBH, RDBH y RDABH) permite obtener un tercera conclusión de relevancia, a saber: que el efecto redistributivo (a nivel interterritorial, esto es, de una región española a otra) de las transferencias corrientes monetarias (prestaciones sociales menos impuestos directos y cotizaciones sociales) de las AAPP (fundamentalmente, las AAPP no territoriales) es negativo en todas las comunidades autónomas españolas, lo que se traduce en que la renta disponible bruta por habitante es inferior a la renta primaria bruta (o renta de mercado). En Canarias, ese impacto negativo es más intenso, pues, a pesar de que el importe de los impuestos directos y cotizaciones sociales por habitante es de los menores a nivel regional en España, las prestaciones sociales monetarias percibidas por habitante son todavía más bajas; de hecho, las menores del conjunto de las diecisiete CCAA españolas.

Pese a lo anterior, la renta disponible ajustada bruta por habitante en Canarias toma valores superiores a los de su renta primaria bruta, resultado del impacto redistributivo de las transferencias sociales en especie (financiadas fundamentalmente por las administraciones públicas territoriales), que logran compensar el impacto negativo de las transferencias monetarias. No obstante, la posición relativa de Canarias en el contexto autonómico nacional es peor en términos de renta disponible ajustada bruta por habitante que en términos de renta primaria bruta per cápita.

Los rasgos anteriores invitan a sugerir la necesidad de un análisis profundo y detallado acerca de las razones del limitado impacto de las actuaciones redistributivas de las Administraciones Públicas sobre las desigualdades interregionales en España.

4. ENDEUDAMIENTO DE LOS HOGARES

El momento de economía expansiva que se vivió en el país y, por tanto, la Comunidad canaria durante los años 2000-2004, impulsaron un consumo excesivo y un gasto elevado sobre los ingresos obtenidos (créditos de vivienda y de consumo) de las familias, que derivó en un aumento importante de la necesidad de financiación de los hogares durante el final del ciclo de economía expansiva y la burbuja inmobiliaria entre 2005 y 2007. Esta necesidad de financiación impulsó de manera automática un mayor endeudamiento de los hogares y un aumento de la carga de los intereses derivada de dicho endeudamiento. A esto debemos unir el incremento de los tipos de interés aplicados por las instituciones financieras.

Con el inicio de la crisis, los excesos en consumos comenzaron a disminuir hasta estabilizarse en 2009, donde los hogares presentaban capacidad de financiación y, de manera paralela, comenzó a disminuir el tipo de interés aplicado por las instituciones financieras.



5. PRESTACIONES SOCIALES

Para muchos hogares, estas suponen el único ingreso monetario que reciben (a través de las administraciones de la Seguridad Social, seguros y empleadores). Se corresponden con coberturas por invalidez, jubilación, accidentes, enfermedades laborales, etc.

El 90% del total de estas prestaciones es aportado por la Administración Pública (mayoritariamente por la Seguridad Social) y el resto por administraciones regionales y locales.

El importe medio de estas prestaciones por habitante en Canarias supone un 25% menos que la media nacional, con lo que podemos deducir que, entre 2000 y 2013, Canarias fuera la comunidad autónoma española que menos prestaciones sociales monetarias recibiera por habitante, si bien es cierto que, en este mismo periodo, la tasa de cobertura del desempleo (paro) se situaba de forma permanente tres puntos por debajo del resto de las comunidades.

Las transferencias sociales en especie (sanidad, educación, alimentación, agua, luz, vivienda, subvenciones, etc.) suministrada a los hogares canarios en los últimos diez años fueron cubiertas por la comunidad autónoma y las corporaciones locales entre un 83% y un 87%, siendo el resto aportado por otras administraciones (Administración Central o de la Seguridad Social). Este hecho hizo posible



que la RDB (renta disponible bruta) se incrementara en un 22% en Canarias y en un 18% en el resto de comunidades autónomas.

Durante todo este periodo analizado, el importe de las transferencias sociales en especie por habitante en Canarias se mantiene siempre por encima de la media nacional, con excepción del año 2011. En el año 2013, Canarias ocupaba la novena posición por mayor importe de transferencias sociales en especie por habitante.

Las comunidades autónomas que presentan mayores importes de transferencias en especie por habitante de manera permanente durante todo el periodo analizado son las del País Vasco y Navarra.

Hay que destacar que las caídas en los importes de las transferencias sociales en especie se deben al reajuste fiscal aplicado tras el inicio de la crisis (control del gasto público) con medidas como:

- Incremento de los precios públicos de las enseñanzas universitarias.
- Copagos sanitarios (prótesis externas, productos farmacéuticos y otros).
- Restricción sanitaria a ciertos colectivos desfavorecidos (inmigrantes en situación irregular administrativa).

6. LA POBREZA LABORAL

Por su notable incidencia en la determinación de la renta de la que disponen los hogares, las rentas del trabajo requieren de una consideración especial. En este sentido, las altas tasas de desempleo o, en términos generales, la baja intensidad laboral (contratación a tiempo parcial no deseada, altas tasas de temporalidad y rotación laboral) en Canarias aparece como un importante factor explicativo de los menores niveles de ingresos y gasto per cápita. A esto hemos de añadir los menores salarios que se pagan en el archipiélago canario.

Una parte de esta brecha salarial viene explicada por las características del modelo productivo y del tejido empresarial canario: diferente patrón de especialización; muy volcado en servicios estancados intensivos en mano de obra de baja cualificación; mayor presencia de empresas de reducida dimensión (pymes y micro-pymes); escasa presencia de ocupaciones técnicas y directivas; dominio de estrategias empresariales cortoplacistas, orientadas a la minimización, que desatienden los estándares de productividad y eficiencia; menor grado de internacionalización; etc. Sin embargo, una proporción nada despreciable de esta brecha no puede explicarse por estos elementos diferenciales del sistema productivo y empresarial canario: a igualdad de características de las personas ocupadas (edad, sexo, formación, etc.), de las empresas (tamaño, rama de actividad, mercado de referencia, etc.) y de los contratos (temporal o indefinido, a tiempo completo o a tiempo parcial, negociación colectiva a nivel de empresa, sectorial o nacional, etc.), lo cierto es que en Canarias se pagan siempre salarios menores que en la inmensa mayoría de las restantes CCAA españolas.



Junto a la brecha salarial desfavorable para Canarias, debemos subrayar la alta incidencia de los empleos de bajos salarios en las islas. Son bajos salarios aquellos que se sitúan por debajo de las dos terceras partes del salario mediano nacional. Canarias es la CCAA española con un mayor porcentaje de personas asalariadas con bajos salarios, llegando a situarse esta proporción en torno al 25% de todos los asalariados algún año.

De lo anterior se desprende otra conclusión importante: que el diseño de actuaciones adecuadas para aminorar la incidencia de la pobreza relativa reclama una adecuada comprensión de la dinámica laboral y, especialmente, de la baja intensidad laboral (paro y precariedad en sus múltiples formas) y los motivos por los que en Canarias, a igualdad de condiciones, se pagan salarios inferiores a los del resto del territorio nacional, lo que se traduce en una alta incidencia de empleos de bajos salarios en las islas, y, por esta vía, en una mayor incidencia de la pobreza, también entre aquellas personas que trabajan (pobreza laboral). Seguimos moviéndonos, por tanto, en la esfera de lo que hemos llamado “modelo productivo” y distribución primaria (o de mercado) de la renta.

Debemos aclarar que la pobreza es una situación familiar, mientras que la ocupación lo es individual. Entiéndase que una persona con un trabajo precario y bajo salario puede no estar en situación de pobreza, pues el resto de los miembros de la familia pueden tener una mejor situación económica. También esta situación se puede dar al revés: alguien con trabajo estable y bien remunerado puede encontrarse en situación de pobreza si es la única persona que trabaja en su hogar. El peso de los ocupados sobre el total de pobres es menor que el de otros colectivos, pues la pobreza está más unida a la ausencia de empleo (desempleo e inactividad). No obstante, en el transcurso de los últimos años hemos asistido a un importante ascenso de la tasa de pobreza laboral, esto es, en la proporción de personas ocupadas en situación de pobreza relativa.

Características del mercado laboral

- Bajas tasas de empleo
- Altas tasa de paro
- Salarios bajos
- Bajas tasas de afiliación sindical
- Aumento del trabajo irregular (sin contrato laboral)
- Aumento de la economía sumergida (no paga impuesto)
- Reducción de las prestaciones de desempleo
- Escaso desarrollo de políticas que activen el empleo
- Reducción del poder de negociación de los trabajadores

¿Cómo se estructuran los salarios?

Los salarios se establecen por la negociación entre las empresas y los trabajadores/as a través de negociaciones colectivas entre sindicatos (representantes de los trabajadores) y patronales (empresarios). Intervienen también como resultantes del salario, de manera directa y/o indirecta, los convenios colectivos, el marco institucional que los regula, las reformas laborales, el grado de afiliación sindical, la escasez de empleo, la competencia entre regiones y entre sectores, si bien se deben añadir los costes laborales por parte de las empresas, no solo referidos al salario, sino también a las cotizaciones a la Seguridad Social, los despidos, la nueva contratación para cubrir las bajas laborales, etc.

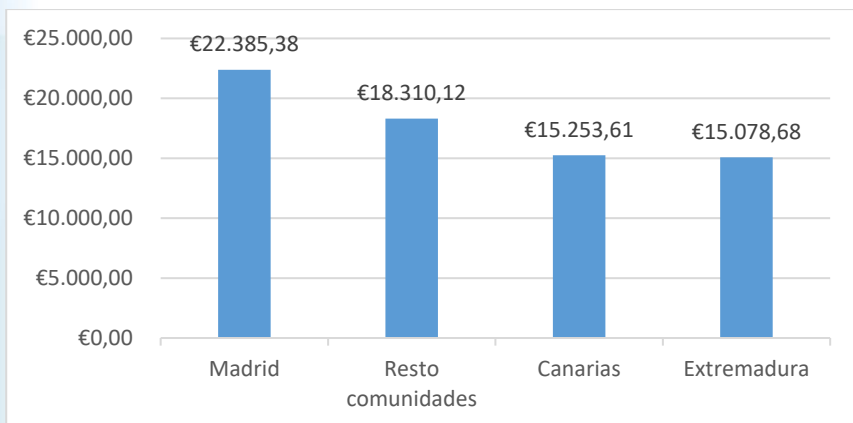
Debemos tener en cuenta, en la valoración de la situación de los trabajadores, que las personas desempleadas (parados) también son trabajadores y forman parte de la población activa. Dicho esto, podemos asegurar que el desempleo es un factor importante de desigualdad, más aún si los niveles de desempleo son altos y los desempleados/as se ven afectados por baja cobertura de prestaciones sustitutorias de salario.



La cobertura y las prestaciones están directamente relacionadas con la política laboral del Gobierno y, por tanto, en periodos de crisis como el vivido recientemente disminuyen notablemente, lo que se traduce en un incremento de las desigualdades entre familias, aumento de la brecha social, dificultades de reinserción laboral (sobre todo en desempleados de larga duración). Sumado a esto, también está la destrucción de empleo y el auge del trabajo irregular (fuera del control del Gobierno), tanto del lado de la oferta (condiciones irregulares aceptadas por los trabajadores) como del lado de la demanda (reducción de costes de las empresas por ahorrarse el pago de cotizaciones sociales de los trabajadores/as), permitiendo un crecimiento notable de la economía sumergida.

Evolución salarial

En el año 2004, el salario bruto medio anual en Canarias fue inferior al salario medio del conjunto del resto de comunidades autónomas, con excepción de Extremadura, que fue inferior, y así se ha mantenido a lo largo de los años hasta 2014, con altibajos, pero siempre siendo el segundo más bajo en comparación con el resto de comunidades autónomas.



Estudiando las cifras publicadas por el ISTAC (Instituto Canario de Estadística), en Canarias, en el año 2004, el salario medio por hora fue de 9,13€ (2,09€ inferior al salario nacional), en contra de los 13,48€ de la Comunidad de Madrid. A finales de 2014, el salario medio en Canarias se sitúa en 2,58€ por debajo del nacional.

Podemos decir, atendiendo a los datos estudiados, que el importe medio de los salarios por hora pagados en Canarias ronda entre un 19% y un 15% por debajo del salario medio nacional. En los últimos años, esta brecha salarial que distancia el salario medio de Canarias con respecto al resto de comunidades autónomas no ha hecho más que dispararse. De la misma forma, podemos asegurar que la desigualdad entre regiones es mayor en las tasas de trabajo con baja remuneración, como es el caso de Canarias.



Desigualdad en renta familiar

Hasta no hace mucho tiempo, existía un debate abierto sobre la idea que la desigualdad no era realmente el problema, pues no era más que el resultado natural de la diferencia entre seres humanos.

Pero la desigualdad puede ser el simple resultado de que todos los seres humanos mejoran, pero a distinta velocidad (China sería un claro ejemplo de este postulado, pues su pobreza ha descendido y, de forma conjunta, ha aumentado la desigualdad). Otro punto de vista muy extendido es entender la desigualdad como un empobrecimiento que no ocurre con igual rapidez. No se trata de que unos mejoren más que otros, sino de quienes empeoran más que el resto.

La desigualdad de forma secundaria también afecta a la formación del capital humano, dificultando la inversión formativa en aquellos hogares que disponen de menos recursos. Durante el tiempo que duró nuestra expansión económica, se mejoró el nivel de vida conjuntamente al aumento de la desigualdad. Ya en 2013, todas las rentas disminuyeron y, por ende, su poder adquisitivo, pero no con la misma intensidad, por lo que el aumento de la desigualdad fue mayor y, en Canarias, fue mucho más intenso. El turismo ha aguantado en Canarias la fase de fuerte crisis e, incluso, ha aumentado su volumen de empleo en estos últimos años, sin embargo, el hundimiento del sector de la construcción ha ocasionado la pérdida de renta de un amplio grupo de población.

Aumento de profesionales autónomos

La pobreza laboral no solo afecta a los asalariados (trabajadores/as por cuenta ajena), sino también a los autónomos (trabajadores/as por cuenta propia). En España, en torno a una tercera parte de la pobreza laboral se concentra en este colectivo. Además, entre las características que suelen que un hogar sea más propenso a entrar de forma reiterada en situación de pobreza, se encuentra que el sustentador principal trabaje por cuenta propia, junto con la presencia de niños/as en el hogar.



El crecimiento del número de profesionales autónomos/as en Canarias entre los años 2000 y 2014 fue muy dinámico y obedece a dos factores importantes:

1º El primer factor propulsor de este crecimiento fue el momento de expansión económica vivido en nuestro país con un máximo registro de altas autónomas (trabajo por cuenta propia) en 2004, para luego sufrir una fuerte caída en 2009 tras la crisis.

2º El segundo factor propulsor de crecimiento fue la propia crisis, pues las elevadas tasas de desempleo asalariado propiciaron una recuperación en el alta de autónomos en 2014, con cifras similares al 2001.

Del análisis de la incidencia de la pobreza relativa sobre los trabajadores/as autónomos se desprende que, si bien este colectivo sorteó algo menor la primera fase recesiva (el impacto fue mucho más

intenso entre los asalariados/as), durante el segundo tramo de la crisis la tasa de pobreza relativa entre los trabajadores/as por cuenta propia experimentó un ascenso notable, situándose por encima de la tasa de pobreza de los trabajadores/as por cuenta ajena.

7. TRABAJO Y DESIGUALDAD SOCIAL

Ya hemos mencionado, al principio de este documento, que el bienestar de la población depende principalmente del salario que llega a los hogares cada mes. En Canarias, una de las regiones que concentra una mayor desigualdad salarial, con altas tasas de bajos salarios y de desempleo, la pobreza y la desigualdad social no han disminuido con respecto al resto del territorio nacional y muestra, por tanto, una posición de desventaja que se mantiene durante la crisis económica.

- El sector laboral donde predominan los bajos salarios se corresponde con la pequeña empresa privada dedicada a servicios (comercios, hostelería, turismo, ocio).
- Los asalariados/as que perciben bajos ingresos se corresponden, en su mayoría, con mujeres, inmigrantes y personas de baja cualificación (formación profesional).
- Los contratos que se corresponden, mayoritariamente, con salarios bajos son los de tiempo parcial o los contratos temporales.

No podemos obviar que la crisis económica se refleja en los salarios de forma evidente, ni que Canarias haya mantenido su situación desfavorable y desigual durante la crisis. De la misma forma que sería un grave error justificar que los actuales niveles de desigualdad salarial sean consecuencia de la crisis; ya que, antes de comenzar esta, Canarias mantenía una clara brecha desfavorable con respecto a la mayoría de las comunidades autónomas.

Para definir y acotar la desigualdad social unida al trabajo, debemos tener en cuenta tres factores clave:

1º El que los empleos de bajos salarios siga siendo una realidad que va creciendo nos indica que la desigualdad salarial y social van estrechamente unidas. Las políticas destinadas a erradicar este fenómeno deben encaminarse a minimizar el número de personas asalariadas afectadas, al igual que minimizar sus consecuencias, puesto que erradicarla en su totalidad es realmente complicado. Atención especial también deben recibir los trabajadores/as autónomos, un colectivo altamente vulnerable.

2º El aumento de la pobreza laboral (entre asalariados y autónomos) es un claro indicador del aumento de la precariedad de las personas y, por tanto, de las familias, a pesar de tener trabajo. La creciente precarización de las condiciones laborales hace que los ingresos laborales que entran en un hogar resulten, en muchas ocasiones, insuficientes para satisfacer el consumo básico de los miembros de la familia, colocando a esta en una situación de vulnerabilidad social.



3º Debemos tener en cuenta que la desigualdad laboral está claramente relacionada con el diseño del mercado de trabajo y las reformas llevadas a cabo, cuyas consecuencias han sido: el aumento de la desprotección y desigualdad salarial, aumento del desempleo, aumento de las tasas de empleos con bajos salarios y discriminación salarial (jóvenes, mujeres, inmigrantes, personas con bajos niveles formativos).

Todas estas causas han generado un aumento progresivo de la vulnerabilidad y exclusión social de muchos hogares durante la crisis económica.

8. FACTOR LABORAL Y SU EFECTO EN CANARIAS

Antecedentes históricos

La debilidad del desarrollo económico y de la empleabilidad en la Europa de los años 90 provocaron un giro importante en su política social, poniendo la atención en la participación laboral y la formación profesional; ya que, hasta entonces, tan solo habían dirigido su política social a la atención y asistencia social hacia los más desfavorecidos. Se marca un nuevo modelo de integración social a través del empleo, como fuerza propulsora de la sociedad (Tratado de Ámsterdam, 1997 y Estrategia Europea de Empleo, 2000).



Sin embargo, estos cambios no llegaron en su plenitud a nuestro país, que no fue capaz de adaptar su obsoleto modelo de empleo a los rápidos cambios que se producían en Europa y cuyas consecuencias fueron:

- Escasa competitividad productiva
- Bajo perfil tecnológico
- Alto endeudamiento financiero
- Reducción de los servicios públicos
- Reducción de las prestaciones sociales
- Altas tasas de desempleo
- Aumento de la precariedad laboral
- Aumento de la pobreza
- Aumento de personas en exclusión social

El modelo de empleo español y, especialmente el canario, se caracteriza por ser ineficiente y representar un riesgo social que fomenta el empleo débil y precario, que hace mayor daño en la población más desfavorecida de nuestra estructura social (trabajadores/as no cualificados, manuales y de servicios) y que se extiende por toda la estructura ocupacional, alcanzando categorías profesionales cualificadas e incluso técnicas.

Cabe destacar que, en Canarias, el mercado laboral está -en su mayoría- conformado por trabajadores menos favorecidos, peor pagados y de alta temporalidad, cuya presencia en la evolución económica de Canarias es muy alta, lo que explica la desigualdad social y la pobreza de la región.



Otro dato importante a tener en cuenta es la baja representación de los ingresos no laborales en los hogares, por lo que se confiere como fundamental la situación laboral, porque la protección social estatal se debilita y la pobreza se asocia cada vez más a la situación o estatus sociolaboral que tenga el individuo. Sin bien debemos aclarar que el riesgo de pobreza no solo se adquiere por tener o no trabajo, pues los salarios pueden ser tan precarios que no lleguen a cubrir las necesidades básicas de la familia (“trabajadores/as pobres”).

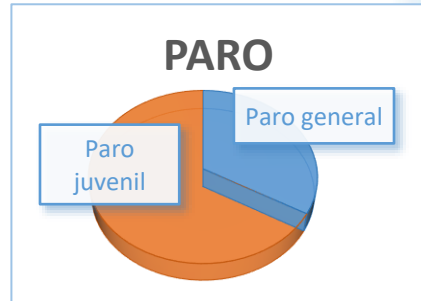
Para combatir esta situación tan poco alentadora, se diseñan políticas de activación laboral con el fin de que personas desempleadas (personas que no trabajan pero que buscan trabajo y lo desean) o inactivas (personas que no trabajan y no buscan trabajo) puedan acceder al mercado laboral. Se activan programas de BAE (búsqueda activa de empleo) y de capacitación profesional, especialmente para aquellos que llevan desempleados más de un año y que representan más del 50% de las personas desempleadas.

Empleo juvenil

La entrada al mundo laboral de la población joven durante una crisis económica es muy complicada y, sin duda, muy frustrante para esta.

Hay que tener en cuenta la dinámica que siguen los/as jóvenes en los comienzos de su vida laboral:

- Largos periodos de paro
- Rotación entre empleos
- Empleos precarios



Parten con desventaja con respecto a las generaciones que los preceden:

- Mayor tiempo en paro, mayor inexperiencia, menor productividad
- Mayor tiempo en paro, experiencia adquirida, formación perdida

La política de empleo juvenil (16 a 24 años) se ha mostrado poco eficaz; pues, a lo largo del tiempo, se mantiene estable en ser el doble que la tasa de paro total.

Las oportunidades laborales de los/as jóvenes se hayan atrapadas en la “trampa de la experiencia”: se les pide una experiencia que, por su juventud, no pueden tener para trabajar. De esta trampa se puede salir de dos formas: o bien siendo más productivos que los mayores, lo cual se consigue con formación, o bien abaratando el coste de mano de obra juvenil, con menores salarios mínimos, bonificaciones a la contratación, etc.

Mayores de 45 años

La situación de este colectivo en España y, especialmente en Canarias, es preocupante y grave, teniendo en cuenta que -en su mayoría- este colectivo procede del sector laboral de la construcción (baja cualificación profesional) y precisa de una recualificación, que se presume no sea fácil por la dificultad de aprender otros idiomas (incorporarse al sector turismo) o técnicas basadas en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (las TIC). Estas dificultades de recualificación evidentemente son menores en el caso de los/as jóvenes. Unido a esto, debemos sumar que, en los últimos años, la dinámica laboral en esta franja de edad ha sido la de despidos de los trabajadores/as menos cualificados y los de mayor edad.

Mujeres

Representan el colectivo con mayor desventaja laboral y, por tanto, en mayor situación de pobreza. Este hecho aumenta si, además, se le unen otros factores (ser mayor de 45 años, tener hijos/as, carecer de cualificación profesional...). Las mujeres han estado vinculadas tradicionalmente a la reproducción y el cuidado; a medida que estas se han incorporado al mercado laboral, su jornada de trabajo continúa en el hogar con las tareas domésticas y los cuidados a la familia.

Con la crisis económica, el sector de la construcción fue uno de los más afectados, un sector donde predomina la contratación masculina. El paro no afectó tanto a la mujer como al hombre; pero, al ser estas las que llevaban el peso del hogar, es mayor la proporción de mujeres empleadas a tiempo parcial que obtienen, por ello, un menor salario. Podemos decir, entonces, que la crisis ha disminuido la brecha de género en el mercado laboral, pero no porque la mujer haya mejorado



su situación, sino simplemente porque ha empeorado la del hombre de forma intensa. Actualmente, la brecha comienza a distanciarse nuevamente porque la recuperación laboral está siendo mayor entre los hombres.

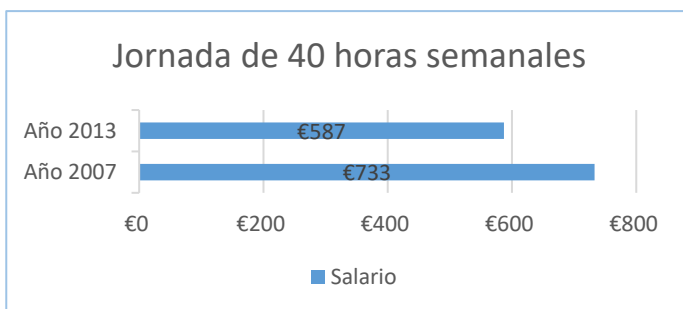
La evolución en Canarias

Durante la crisis es comprensible que disminuya notablemente la actividad empresarial, sobre todo en las pequeñas empresas (cooperativas, negocios familiares y empresarios/as con personal



contratado). En nuestro país, el mayor volumen de personas afectadas fue el de los asalariados del sector privado, que perdieron el 15% de su capital humano (2.137.400 personas); sin embargo, el sector público creció el nivel de asalariados un 10% (31.200 nuevos puestos laborales). Las pérdidas de empleo, por tanto, se concentraron en el sector privado, principalmente en aquellos que eran trabajadores temporales. De forma conjunta, mientras disminuían los temporales (periodo de tiempo determinado, dispuesto por lo general en meses) aumentaban los trabajadores/as a tiempo parcial (no puede superar las 30 horas semanales) y esta tónica marcó este ciclo no solo en la comunidad canaria, sino también en el resto del país.

En Canarias esta consecuencia tuvo mayores repercusiones; ya que, tanto la pérdida de puestos laborales como la creación de trabajo a tiempo parcial, se concentran en el grupo de trabajadores/as más desfavorecido con las rentas más bajas, con la consiguiente situación de vulnerabilidad familiar.



En Canarias, la destrucción de empleo del sector privado ocupó todos los sectores productivos, con excepción del sector servicios a empresas, (obtuvo un crecimiento del 25%), comercio y hostelería; estos últimos han crecido desde 2007 hasta 2015 (4%). Donde ha sido realmente alarmante la destrucción de empleo es en el sector de la construcción (pérdida de un 75% de empleo) y en el sector industria (pérdida de un 30% de empleo). Son estos últimos sectores donde es necesario desarrollar nuevas políticas sociales, de empleo y formación, que permitan una mayor inclusión y menor vulnerabilidad, a la vez que se hace necesaria una recualificación de los trabajadores de estos sectores y su reinserción en otros sectores labores. La destrucción de empleo en otro sector como la información y comunicación (18%) tiene una gran importancia por dos motivos:

- La tecnificación de las empresas (información y comunicación) es necesaria para aumentar la productividad y calidad laboral de los trabajadores/as.
- En España, este sector aumentó un 39% el tiempo de trabajo de los asalariados/as, por ser un sector estratégico y en auge constante.

Un buen indicador de avance económico es el empleo de profesionales y técnicos en el sector privado. Los países con mayor número de técnicos y profesionales son los más desarrollados y los que cuentan con mayor

estabilidad social. En Europa destacan Dinamarca y Alemania (40%), mientras que, en Canarias, los técnicos y profesionales suponen el 14% y los trabajadores manuales el 74%.

Otro problema detectado es el de la empleabilidad de los titulados/as universitarios en categorías profesionales por debajo de su nivel. En el resto de España, los trabajadores/as del sector privado con titulación universitaria o ciclos superiores de Formación Profesional que trabajan en puestos de menos nivel suponen el 45% de todos los titulados/as. En Canarias, esta cifra se eleva hasta el 56%.



Por último, debemos evaluar la importancia del trabajo informal (sin contrato laboral), que se realiza sin regulación, ni control por parte de la administración (Gobierno). El trabajo informal y la vulnerabilidad social van cogidos de la mano; pues, cuanto mayor precariedad laboral exista, mayor oferta de este tipo de trabajos habrá. Esto es especialmente importante para la población inmigrante, pues es el sector que ocupa, mayoritariamente, este tipo de trabajos por vivir en un entorno socioeconómico desfavorable y estancado. No podemos obviar que el trabajo informal deteriora y desgasta la economía al pasar por alto los

costos que conlleva la contratación, a la vez que pasa por alto el contrato, la Seguridad Social, los derechos laborales, la posibilidad de crédito financiero, etc.

En los últimos años, la diferencia en el número de personas que declararon estar ocupadas de las que estaban dadas de alta en el sistema de la Seguridad Social (contratados/as y autónomos/as) eran unas 80.000, aproximadamente, lo que supone un 12% de trabajadores/as en economía sumergida.

Características de las personas desempleadas de Canarias

Las personas desempleadas son un colectivo especialmente delicado por encontrarse en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo. No solo debemos tener en cuenta la situación de pobreza causada por el desempleo, también debemos añadir los trastornos emocionales, psicológicos, la desarticulación familiar, la violencia doméstica, la salud precaria, las discapacidades, las adicciones, la reclusión penitenciaria, la brecha educativa, la falta de formación tecnológica, etc.

Características:

- 19) En Canarias, en general, las personas desempleadas se incluyen dentro de una misma franja de edad y pertenecen, por igual, a ambos sexos. El 63% de los desempleados son personas que llevan más de un año y medio en esa situación y, además, son la referencia económica de su hogar. Los desempleados/as que llevan cuatro años o más sin trabajar suponen el 29% de los desempleados/as.

2º) El tiempo de permanencia en desempleo agudiza el problema, por la pérdida de aptitudes y habilidades laborales. Las personas que llevan mucho tiempo desempleadas tienen muchas dificultades para readaptarse a su nuevo puesto laboral y, con frecuencia, fracasan o no son satisfactorias para las empresas.



3º) El nivel formativo es otro problema a la hora de encontrar empleo. El 63% de los desempleados de larga duración no supera la primera etapa de la educación secundaria. Este grupo de desempleados, claramente desfavorecidos, precisa de políticas de reinserción laboral y adquisición de habilidades.

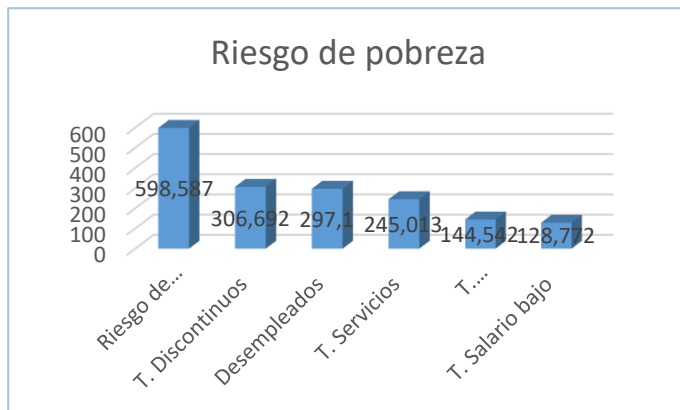
Es un hecho que el colectivo de desempleados descualificados de larga duración seguirá representando un problema socioeconómico en Canarias hasta que se tomen medidas que pasen por la creación de un programa que incluya formación y reinserción laboral, además de la adaptación de empleos para aquellas personas incapaces de recualificarse.

Sociedad y precariedad

Cuando hablamos de precariedad en la sociedad, siempre asociamos el término pobreza a ello, porque no estamos acostumbrados a hablar de la exclusión social o riesgo de exclusión social. La pobreza hace referencia a la falta de recursos económicos, pero la exclusión social engloba la pobreza y mucho más. La exclusión social incluye la falta de recursos económicos, pero también la marginación, la falta de salud, la discapacidad, la cultura, la participación social y comunal, etc.

La Unión Europea considera que la población está en riesgo de pobreza o de exclusión social cuando en los hogares aparece, al menos, una de estas características:

- Riesgo de pobreza relativa: cuando se encuentra al 60 del promedio (mediana) de la renta neta del país.
- Carencia severa de bienes (retrasos en el pago del alquiler, hipoteca, recibos), no poder acceder a la calefacción en invierno, hacer frente a gastos imprevistos, comer carne o pescado cada dos días, disfrutar de una semana de vacaciones al año, poseer una lavadora, televisión o teléfono.
- Baja intensidad laboral: personas que viven en hogares donde los miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% de su posibilidad.
- Dos de cada tres familias tienen problemas para obtener una vivienda o su vivienda está en mal estado.
- Los problemas vivenciales están relacionados mayoritariamente con separaciones/divorcios (incumplimiento de obligaciones parentales), carencia de red de apoyo y apoyo familiar.
- Falta de habilidades sociales (muchas veces asociados a problemas de adicción).



De todos los factores expuestos anteriormente, podemos asegurar que el desempleo es, sin duda, la mayor causa de deterioro de la calidad de vida y la que más nos acerca a la pobreza. Los grupos de personas más vulnerables son los jóvenes, las mujeres y las personas con baja formación, ya que son las más afectadas por la precariedad laboral y los bajos salarios.

En Canarias, tomando como indicador de la exclusión social a los usuarios/as de la PCI (prestación canaria de inserción), el perfil de la persona solicitante se corresponde con el de mujer, con una media de 43 años de edad, con bajo nivel de formación (primaria), desempleada o trabajadora de baja cualificación.

9. LA CRISIS Y SUS EFECTOS

Podemos decir que la crisis que comenzó en 2008 ha sido la mayor destrucción económica española desde la Guerra Civil y, a pesar de la falsa creencia de haberla superado (si bien los indicadores macroeconómicos, como el PIB y el paro, muestran recuperación económica), somos ahora un país más desigual, con más pobreza laboral.

Indicadores

- Mercado de trabajo
- Clases sociales
- Pobreza económica

El mercado de trabajo

La población activa en Canarias no ha parado de crecer desde 1976 y esto se debe a tres factores clave:

- Incorporación, en los 80, de los nacidos en el *baby boom* (aumento de los nacimientos en los años 60 y 70).

- Incorporación de la mujer al mercado laboral a partir de los 90.
- Llegada de inmigración a partir del año 2000.

La tasa de desempleados/as a la que se ha llegado con la crisis ha marcado un precedente en la historia de nuestro país (31%) con respecto a las mayores tasas alcanzadas antes de la crisis (30%). Hay que destacar que el aumento del número de desempleados/as coincide con el aumento de la incorporación de la mujer al mercado laboral.



España ha superado a la mayoría de países de Europa en cifras de desempleo; tan solo Grecia nos supera. Canarias se coloca como una de las regiones con mayor desempleo de toda la Unión Europea, porque es mucho más sensible al mercado económico, debido a los altibajos que sufre la economía canaria por su propio mercado laboral (sectores como la construcción y servicios no se mantienen estables) y a su condición de territorio ultraperiférico (cercano a las fronteras territoriales europeas) y fragmentado, lo que genera un mercado laboral menos flexible.

Las clases sociales

Canarias ha ido modificando sus clases sociales entre los años 1977 y 2015 con variaciones muy visibles. Prácticamente ha desaparecido la clase agraria (agricultura), reduciéndose desde un 20% a un escaso 5% (la mayoría de los trabajadores/as agrarios pasaron a servicios no cualificados). Las ocupaciones de servicios no cualificados, como la hostelería ha pasado de un 14% a un llamativo 32% (siendo la clase que más ha aumentado). Los obreros cualificados se mantienen estables, los

obreros no cualificados permanecen en niveles bajos, los autónomos de cualificación media y baja varían alternativamente (aumentan cuando aumenta el desempleo y disminuyen cuando disminuye este) y, por último, la clase directiva y/o empresarial que comenzó aumentando ha empezado a disminuir.



Las diferencias en la estructura social entre el resto de España y Canarias han ido en aumento, creciendo mucho más el empleo no cualificado en el sector servicios, seguido del empleo administrativo. La destrucción del empleo agrario e industrial ha sido absorbida por el sector servicios, caracterizado por su baja cualificación y baja productividad.

En Canarias, el desempleo afecta en mayor número a las clases populares que a las medias y altas, ya que los mayores niveles de desempleo los siguen manteniendo los obreros no cualificados que, en el caso de Canarias, provienen de la construcción en su mayoría (20%).

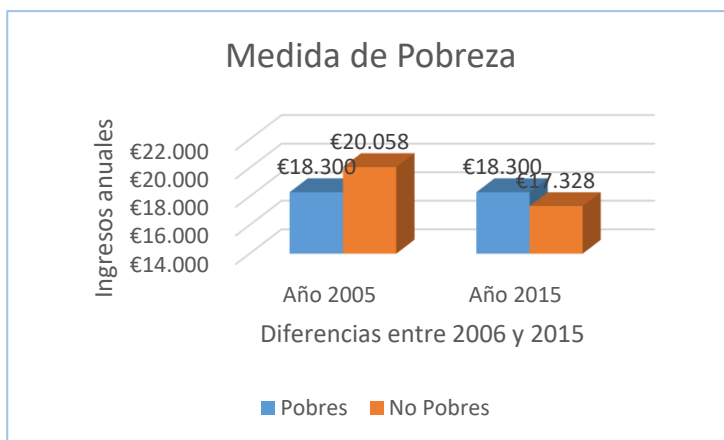
La pobreza económica

Naciones Unidas ha definido como pobre a quien no disponga de 1,25\$ diarios, lo que, trasladado a España, supone 45€ al mes, que sería como afirmar que no hay pobreza en Europa. Como este indicador no es adecuado para medir la pobreza en los países europeos, se ha escogido otra medida en la que se considera pobre a quien se aleja mucho de la media de ingresos por persona en el país. Por tanto, se considera pobre a un hogar en el que la renta disponible sea inferior al 60% de la renta mediana (por debajo de la que tengan la mitad de los hogares). En España, que se ha hecho más pobre en la última década, ha disminuido la frontera que separaba a un hogar del riesgo de pobreza, pues aquellos hogares que hace diez años se encontraban en situación de riesgo de

pobreza, tras la crisis -con el empobrecimiento del país, el aumento del número de personas con bajos salarios, la disminución de la mediana salarial- ahora ya no se consideran empobrecidos.

Si aplicamos el umbral de pobreza en Canarias con el indicador del 60% del salario mediano a nivel nacional, al tener mayor número de salarios más bajos en Canarias, el nivel de pobreza aumenta en nuestra comunidad autónoma. La desigualdad crece al aumentar la población pobre dentro de la propia región.

La renta familiar tampoco tiene el mismo peso en las distintas comunidades autónomas; pues, según el encarecimiento de los bienes de consumo de cada región, el salario cundirá en mayor o menor medida. En ese aspecto, Canarias tampoco lo tiene fácil (familias con bajos ingresos tienen un mayor precio en la cesta de la compra), siendo una comunidad con baja producción, por lo que la pobreza en Canarias crece de forma más rápida que en el resto del país, al tener mayor número de personas en riesgo de pobreza.



En Canarias, los empleos se han movilizado más hacia la baja cualificación en el sector servicios, con la caída salarial que conlleva. También hay mayor proporción de familias monoparentales, aumentando así el riesgo de pobreza.

10. GASTO EN CONSUMO FAMILIAR

Frente al empleo de la variable “renta” como indicador del bienestar del hogar, algunos investigadores prefieren utilizar “gasto en consumo final” realizado por los miembros de una familia. El gasto consumo final refleja mejor el concepto de renta permanente del hogar, al incorporar el ahorro y el endeudamiento de los hogares. Los hogares, además de los ingresos, disponen de bienes que forman parte de la riqueza familiar e influyen en el nivel de vida a la que los hogares pueden acceder. Los ingresos monetarios pueden fluctuar de un año a otro sin que esto sea un indicador de que haya habido cambios en sus condiciones de vida.



Los hogares, además de los ingresos, disponen de bienes que forman parte de la riqueza familiar e influyen en el nivel de vida a la que los hogares pueden acceder. Los ingresos monetarios pueden fluctuar de un año a otro sin que esto sea un indicador de que haya habido cambios en sus condiciones de vida.

Situación actual

- Tras la crisis económica, ha habido una caída notable en el gasto medio por hogar en todo el país.
- Entre 2006 y 2014, el gasto medio de los hogares canarios está de forma permanente por debajo del resto de comunidades autónomas.
- La caída del gasto medio ha sido mucho más intenso en Canarias, aumentando la brecha con respecto al resto de comunidades autónomas.

-
- En Canarias, hay menor proporción de viviendas en propiedad y la media de coste de las viviendas en alquiler son más económicas.
 - La crisis ha afectado negativamente el nivel de gasto medio en Canarias.
 - La crisis ha afectado con mayor severidad a Canarias que al resto de comunidades autónomas.
 - Ha habido una caída continuada en la capacidad de compra.
 - Canarias ha experimentado un agravamiento en situaciones de vulnerabilidad y pobreza severa en los últimos años.
 - Canarias presenta tasas de pobreza superiores a las nacionales por el efecto regional.
 - Alrededor del 50% de las personas que se encuentran en el umbral de la pobreza en Canarias, vive en hogares con hijos dependientes.
 - La pobreza infantil ha aumentado durante los últimos años en Canarias de forma llamativa.
 - Entre el 2006 y el 2014 se advirtió de un cambio hacia el descenso de aquellos hogares en Canarias donde ambos cónyuges eran sustentadores del hogar (ambos, empleados remunerados), descendiendo de un 28% hasta un 22,5%.

A tener en cuenta

Algunos autores sostienen que, en el grado de pobreza, pueden influir aquellas situaciones vividas durante la infancia y adolescencia, pues reduce las posibilidades de recibir una educación adecuada y de desarrollar o adquirir sus capacidades. Defienden que, de los numerosos factores que inciden en la educación y en la situación económica de las personas adultas, los que mayor influencia tienen son el nivel formativo de los padres y la ausencia o no de problemas económicos. Para disminuir los factores anteriormente mencionados se debe trabajar en la lucha contra la pobreza infantil y la disminución de la transmisión de la pobreza entre generaciones.

Debemos tener en cuenta, igualmente, que disponer de un empleo remunerado es una forma muy efectiva de reducir los problemas asociados a la pobreza, pero no es extraño encontrar hogares en situación de pobreza, aun cuando algunos de sus miembros tengan empleo remunerado.

Características del sustentador principal

Según la edad:

- 65 años o más: presentan menor volumen de gasto medio y mayor tasa de pobreza. Disminuyen sus niveles de ingresos y de gastos (retirada del mercado laboral y cobro de pensión). Son los hogares que mejor sortean la crisis y el único estrato de hogar que reduce la tasa de pobreza de un 54,3% en 2006 a un 51,8% en 2014.
- Entre 45 y 64 años: el volumen de gasto medio es superior al grupo de 65 años en adelante y 24 años; pero, aun así, ha disminuido y aumentado su nivel de pobreza de un 20% en 2006 a un 45% en 2014.
- Entre los 35 y 44 años: se produce un avance moderado en la tasa de pobreza, pasando de un 25% en 2006 a un 35% en 2014.
- Entre 25 y 34 años: se produce el mayor incremento, triplicando la tasa de pobreza, que pasa de un 10% en 2006 a un 30% en 2014.
- 24 años o menos: la tasa de pobreza experimenta un aumento (son quienes se enfrentan a una mayor inestabilidad laboral, trabajos temporales, menor coste por despido, salarios más bajos).



Según el género:

- Los hogares donde el sustentador es una mujer disfrutan de menor gasto medio.
- Ha habido un notable aumento de hogares donde el sustentador principal es una mujer.
- Las tasas crecientes de hogares cuyos sustentadores principales son mujeres no es un fenómeno exclusivo de Canarias.
- Por factores de envejecimiento y mejora en la perspectiva de vida, hay mayor número de hogares encabezados por mujeres (mujeres viudas, mayor tasa de divorcios, menor propensión a contraer matrimonio).
- Mayor estabilidad en el empleo femenino (mayor desempleo en el colectivo masculino).

Según el país de nacimiento:

- Los hogares cuyo sustentador principal es de nacionalidad española disfrutan de mejores niveles de vida, mayor gasto medio (menores niveles de pobreza) que los hogares cuyo sustentador es extranjero.
- Los sustentadores de nacionalidad comunitaria tienen mayor gasto medio y una tasa de pobreza inferior a la media española. Son el colectivo que mejor pasan el periodo de crisis.
- En Canarias, las diferencias entre colectivos nacionales y extranjeros son menores que en el resto del territorio nacional (esto es debido a que Canarias goza de una variada composición de población inmigrante, con un importante peso de población de países centrales de la UE).

Según el nivel de estudios:

- En los hogares cuyos sustentadores poseen estudios superiores, los niveles de gastos medios superan ampliamente a aquellos hogares cuyos sustentadores no poseen estudios.
- El nivel de sustentadores con estudios en Canarias es inferior al del resto del territorio nacional. Hay una mayor proporción de personas analfabetas o sin estudios.
- Los niveles de sustentadores con estudios primarios desde 2006 hasta 2014 ha disminuido y, por el contrario, han aumentado los sustentadores con estudios superiores.

Según la actividad y la ocupación laboral:

- En 2014, la incidencia de la pobreza en hogares cuyos sustentadores tenían contratos temporales fue de un 58%, frente al 32% de los trabajadores con contrato indefinido.
- Los hogares cuyos sustentadores tienen una ocupación de director, gerente, técnico o profesional tienen unos niveles de gasto medio elevado y niveles de pobreza muy bajos.
- Los hogares cuyos sustentadores son artesanos, trabajadores cualificados o se incluyen en otros sectores no técnicos, tienen un volumen de gasto medio mucho más bajo y una mayor propensión a la pobreza.

Consumo y precios

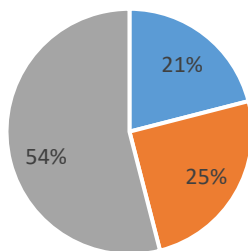
Las grandes diferencias entre las pautas de gastos en Canarias antes de la crisis (2006) frente al resto del territorio nacional se basan en dos apartados importantes:

- Alimentación y transporte (el gasto en Canarias es mayor a la media nacional).

- Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (el gasto en Canarias es menor a la media nacional).

En el año 2006, el promedio de gastos en alimentos y bebidas no alcohólicas se situó entre un 15% y un 18% de su presupuesto. En 2014, este porcentaje se elevó hasta el 21% (la quinta parte de la renta). Si sumamos los gastos de vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, el porcentaje de gastos se eleva entre el 25% y 37% en 2006 y entre el 33% y 46% en 2014 (casi la mitad de la renta). Estos datos nos muestran que los hogares canarios dedican, al menos, la tercera parte de su presupuesto en alimentación y vivienda. Si le añadimos el gasto en vestido, calzado y transporte, queda claro que el desahogo presupuestario de los hogares canarios es menor que en la mayoría de las regiones del territorio nacional.

Gasto por hogar en Canarias en el año 2014



- Alimentación
- Vivienda, electricidad, gas, etc
- Otros gastos y resto de renta

Al aumento paulatino de los precios de algunos productos (bienes y servicios) hay que sumarle la disminución de los ingresos en los hogares canarios, haciendo de las capitales de provincia (Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife) las más caras de todo el territorio nacional en la cesta de la compra, lo que supone un mayor distanciamiento del poder adquisitivo de los hogares canarios con respecto al resto del territorio nacional y, por tanto, un aumento de la desigualdad.

11. DESIGUALDADES Y PREVALENCIA DE LA POBREZA

En Canarias, los bajos niveles de renta y el alto grado de desigualdad intrarregional (de los más elevados en el plano nacional) desembocan en un grave problema de vulnerabilidad económica que afecta claramente a una parte de la población canaria, situación esta que proviene desde la etapa expansiva y que la crisis se ha encargado de hacer más visible.



El aumento de la situación de desigualdad se debe, en gran parte, a la intensa caída del poder adquisitivo de los más pobres. Por el contrario, la caída del poder adquisitivo de las personas con mayores rentas no ha sido tan grande. Este patrón se repite y es

común en todo el territorio nacional y sitúa a España en uno de los países más desiguales en la UE y, de forma más intensa, esta desigualdad se ve reflejada en Canarias.

En los últimos años ha habido una juvenalización de la pobreza (aumento de jóvenes como persona principal en los hogares) y también una feminización de la pobreza, pues hay mayor número de mujeres al frente de hogares pobres, así como madres con hijos que son las sustentadoras del hogar (divorcios, separaciones, viudedad, madres solteras). Cabe destacar que Canarias sobresale en el contexto nacional por ser una región con altos índices de divorcio, lo que aumenta el riesgo de pobreza en ambos colectivos al dividir los ingresos que antes costeaban un hogar en dos.

12. CONCLUSIONES

Ya hemos explicado la necesidad de cambiar el modelo productivo y socioeconómico de Canarias sin restar la importancia que merece el factor humano (motivación, recualificación, tecnificación y profesionalización) y centrar la atención en el sector empresarial, trabajar en mejorar la calidad de los servicios (comercio y turismo) y desarrollar nuevas actividades basadas en las nuevas tecnologías.



Nuestra sociedad tiende a convertir un sector amplio de asalariados (trabajadores) en pobres (pobreza laboral) con el incremento de los bajos salarios. El deterioro del empleo, de las condiciones laborales (que también afrontan muchos trabajadores autónomos), la pérdida de poder adquisitivo y la reducción de salarios nos están empujando a un aumento grave de la desigualdad social. Este concepto de nueva pobreza incluye a grupos de personas que poseen competencias formativas, laborales y personales y, sin embargo, no logran conseguir empleo. Este hecho refleja que el nivel de ocupación (empleo) condicione de manera evidente la incidencia sobre la pobreza, si bien, y en menor intensidad, aparece una nueva situación de pobreza con niveles de ocupación alta, la llamada asalarización de la pobreza o, lo que es lo mismo, personas

ocupadas cuyos salarios no les permite satisfacer sus necesidades básicas.

El crecimiento de la población, la mejora del capital humano y la modernización de la economía en los últimos años, nos tenían que haber dirigido hacia un crecimiento equilibrado en la economía y, por ende, de la inclusión social. Sin embargo, la alta tasa de trabajadores/as de servicios y ocupaciones elementales o básicas ha sido del 51%, lo que nos indica que no ha sido así, y a esto le debemos sumar la alta tasa de bajos salarios y la temporalidad de los empleos, lo que explica el enorme desequilibrio social que vivimos.

El éxito empresarial y el aumento necesario de la productividad en Canarias dependen, en gran medida, del cambio de modelo actual de políticas del mercado de trabajo. Las políticas económicas, laborales y educativas deben trabajar en una misma línea que unifiquen los procesos formativos y la recualificación profesional con el empleo y la producción, para un mejor desarrollo que supere el deficiente modelo de política de mercado de trabajo que tenemos en España y que se agudiza en Canarias.

La aspiración debe ser la de propiciar un giro hacia un modelo de crecimiento sustentable en el tiempo, más estable y, sobre todo, inclusivo. Adicionalmente, se deben repensar y fortalecer las redes de protección social, y, en general, los mecanismos redistributivos, lo que incluye dotarnos de un sistema impositivo más progresivo.

Glosario

- **INE** (Instituto Nacional de Estadística)
Es un organismo autónomo de España encargado de la coordinación general de los servicios estadísticos de la Administración General del Estado y la vigilancia, control y supervisión de los procedimientos técnicos de los mismos. Entre los trabajos que realiza, destacan las estadísticas sobre la demografía (población), economía y sociedad españolas.
- **ISTAC** (Instituto Canario de Estadística):
Es el órgano central del sistema estadístico autonómico y centro oficial de investigación del Gobierno de Canarias. Tiene, entre otras funciones, proveer información estadística y coordinar la actividad estadística pública. El ISTAC es el organismo responsable de la promoción, gestión y coordinación de la actividad estadística pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **EPA** (encuesta de población activa):
Es un estudio estadístico destinado a capturar datos sobre el mercado de trabajo, que se utiliza para calcular la tasa de desempleo.
- **RPB** (renta primaria bruta):
Participación de los hogares en actividades productivas por las que se perciben rentas y/o capital (salarios, rentas de propiedades).
- **RDB** (renta disponible bruta):
Fundamentada por la Administración Central y la Seguridad Social a través de impuestos directos, cotizaciones sociales, prestaciones sociales, pensiones y subsidios de desempleo.

-
- **RDAB** (renta disponible ajustada bruta):
Fundamentada por las administraciones públicas territoriales (comunidades autónomas y corporaciones locales) a través de la educación, sanidad y protección social.
 - **IPC** (índice de precios del consumo):
Índice económico en el que se valoran los precios de un determinado conjunto de bienes y servicios (cesta familiar).
 - **POBREZA LABORAL:**
La pobreza laboral está relacionada con el empleo de bajos salarios y es uno de los factores que ha provocado transformaciones en la estructura y el funcionamiento de los mercados de trabajo que ha provocado el incremento de personas que, trabajando, no son capaces de vivir de su trabajo de manera independiente y/o de mantener a sus familias.
 - **POBREZA:**
Las Naciones Unidas han definido que se considera a una persona como pobre si no dispone de más de 1,25 \$ (dólares) diarios. Para ello se requiere comparar el bienestar de la población (país) y fijar un mínimo por debajo del cual se consideraría a las personas empobrecidas.
 - **POBREZA RELATIVA:**
Según cada sociedad/país, se considera que una persona es pobre cuando se encuentra en una situación de desventaja económica, social y laboral respecto al resto de personas de su sociedad. Cada país tiene un umbral de pobreza, adecuado a su promedio de bienestar.
 - **PIB** (producto interior bruto):
Es un indicador económico que refleja el valor monetario de la suma de todos los bienes (ingresos y posesiones) y servicios (asistencia médica, electricidad, etc.) finales que se producen

dentro del territorio nacional, tanto por empresas nacionales como extranjeras, en un periodo de tiempo limitado, generalmente un año, y que se utiliza para medir la riqueza de un país.

- **RENDA MIXTA BRUTA:**

Es la suma de la actividad productiva de los empresarios/as individuales o autónomos/as, con aportación conjunta de capital (dinero) y trabajo.

- **RENDA PER CÁPITA:**

Es un marcador que mide el crecimiento real de un país, su desarrollo laboral y el nivel de bienestar social. Se obtiene tras dividir el PIB y la cantidad de habitantes de un país.

- **EES (encuesta de la estructura salarial):**

Proporciona datos estimados de la ganancia bruta (sin descontar gastos) anual por trabajador, según jornada, actividad, sexo y ocupación.

- **OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico):**

Organización internacional formada por 34 países que trabajan conjuntamente para mejorar los desafíos económicos y sociales y mejorar la calidad de vida de los países miembros. (España se encuentra entre ellos).

- **BAE (búsqueda activa de empleo):**

Son todas las herramientas necesarias a tener en cuenta de cara a la búsqueda de empleo (preparar una entrevista laboral, realizar un currículum vitae, saber redactar una carta de presentación, etc.).

Resumen gráfico



Seis elementos clave




- Las rentas
- El gasto en consumo
- El empleo de bajos salarios
- La pobreza laboral
- La vulnerabilidad social
- El sistema productivo





1. LAS RENTAS


Las diferentes comunidades autónomas de nuestro territorio nacional poseen diferentes grados de desigualdad, aun pudiendo tener niveles de renta similares. Esto obedece a las particularidades internas de cada región.



No podemos asegurar que elevados niveles de renta se correspondan con un reparto igualitario en todas las autonomías.



Las cotizaciones e impuestos que se pagan por la utilización o consumo de bienes y servicios son inferiores a los registrados a nivel nacional.



La renta en los hogares canarios siempre está por debajo del resto de comunidades autónomas del territorio nacional.

Ampliación de contenidos en apartados 2, 3 y 4

2. EL GASTO EN CONSUMO

El gasto y el consumo reflejan la renta permanente al incorporar el ahorro y el endeudamiento de los hogares, además de los ingresos y bienes que forman parte de la riqueza familiar e influyen en el nivel de vida.

Entre 2006 y 2014, el gasto medio de los hogares canarios estuvo por debajo del resto de comunidades autónomas.

La crisis ha afectado con mayor severidad a Canarias, que ha experimentado una caída continuada en la capacidad de compra, aumentando así las situaciones de vulnerabilidad y pobreza.

Al aumento paulatino de los precios hay que sumarle la disminución de los ingresos en los hogares canarios.

La pobreza infantil ha aumentado durante los últimos años en Canarias.

3. EL EMPLEO DE BAJOS SALARIOS

En el periodo comprendido entre 2006 y 2014, el salario bruto medio anual en Canarias fue inferior al salario medio del resto de comunidades autónomas, con excepción de Extremadura.

El importe medio de los salarios por hora pagados en Canarias ronda entre un 19% y un 15% por debajo del salario medio del resto de comunidades autónomas.

La desigualdad entre comunidades autónomas es mayor en los puestos de trabajo con baja remuneración, como es el caso de Canarias.

Sigue habiendo altas tasas de bajos salarios y desempleo: la pobreza y desigualdad social no han disminuido con respecto al resto del país.


Consecuencias: aumento de la desprotección, desigualdad salarial, desempleo, empleos con bajos salarios y discriminación salarial.

El sector laboral donde predominan los bajos salarios se corresponde con la pequeña empresa privada dedicada a servicios.


Ampliación de contenidos en apartados 6

4. LA POBREZA LABORAL


La mayoría de los salarios que llegan a los hogares, provienen del trabajo por cuenta ajena. Si el número de personas asalariadas en un hogar es bajo, la brecha entre salarios y condiciones de vida aceptables aumenta.



El nivel de vulnerabilidad social en Canarias es alto, porque la tasa de personas pobres ocupadas ha aumentado.




Las personas asalariadas que perciben bajos ingresos son -en su mayoría- mujeres, inmigrantes y personas con baja cualificación.



Durante la crisis, las pérdidas de empleo se concentraron en el sector privado.


5. VULNERABILIDAD SOCIAL

El mercado laboral, en su mayoría, está conformado por personas trabajadoras menos favorecidas, peor pagadas y de variable temporalidad, cuya presencia en la economía de Canarias es muy alta, lo que explica la desigualdad social.




No estamos acostumbrados/as a hablar de la exclusión social o riesgo de exclusión social.

La pobreza hace referencia a la falta de recursos económicos, pero la exclusión social engloba la pobreza y mucho más.



Podemos asegurar que el desempleo es, sin duda, la mayor causa de deterioro de la calidad de vida y la que nos acerca más a la pobreza.



Las personas más vulnerables son los jóvenes, las mujeres y quienes tienen baja formación.


Canarias es una de las regiones con mayor desempleo de toda la UE.



Ampliación de contenidos en apartados 7, 8 y 9

6. EL SISTEMA PRODUCTIVO

El modelo de empleo español, y especialmente el canario, se caracteriza por ser ineficiente y representar un riesgo social que fomenta el empleo débil y precario.



Los indicadores económicos muestran que los niveles de personas desempleadas y de pobreza que hemos alcanzado tras la crisis son demasiado altos para considerarla superada.

Las diferencias en la estructura social entre el resto de España y Canarias han ido en aumento.

La destrucción del empleo agrario e industrial ha sido absorbida por el sector servicios.



El éxito empresarial y el aumento de la productividad en Canarias dependen del cambio de modelo actual de políticas del mercado de trabajo.





Gobierno de Canarias
Comisionado de Inclusión Social
y Lucha contra la Pobreza